

# LA TRATA DE FUTBOLISTAS

**BASTA**

Es una verdad que  
todos intentan tapar

**EL FUTBOL ES PASION**



# LA TRATA DE FUTBOLISTAS



## FIFA CLUBES IGLESIA ESTADO ARGENTINO



# DESDE LA QUIACA A TIERRA DEL FUEGO LA TRATA DE FUTBOLISTAS



Su Santidad Francisco, muy sensible al tema, en varias ocasiones ha condenado esa forma de “esclavitud moderna” que afecta tanto a regiones pobres y subdesarrolladas.

El Papa Francisco expreso “La trata de personas es la plaga social de nuestros tiempos”

“La persona humana no debería jamás ser vendida y comprada como una mercadería”

El Santo Padre “cree que el fútbol es una herramienta de integración por excelencia” y que ‘FutVal’ es el programa de fútbol con valores de Scholas Ocurrentes

# LA “TRATA” DE FUTBOLISTAS

## 20 PREGUNTAS y RESPUESTAS

### 1).- ¿Qué es la trata de futbolistas?

Es la captación para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre un niño o joven futbolista para transportarlo y o trasladarlo dentro o fuera del país con promesas, concesión de pagos y/o beneficios

### 2).- ¿Cuáles son sus fines y propósitos?

Los fines son combatir la “Trata de Futbolistas desde La Quiaca a Tierra del Fuego promoviendo, implementando y desarrollando un proyecto que defina el “diseño del futuro” para niños y jóvenes futbolistas

Los propósitos son proteger a niños entre los 6 y 11 años y jóvenes entre los 12 y 17 años para que no sean tentados y sus padres entusiasmados pensando en un futuro que en la mayoría de los casos no llega.

### 3).- ¿Cuál es el elemento clave en la Trata de futbolistas?

El elemento clave en el "mercado" ilícito de jugadores es la proliferación de Escuelas de Fútbol, Filiales de Clubes y Representantes.

En connivencia con dirigentes de los Clubes han generado una nueva forma de explotación primero en Sudamérica y más recientemente en África.

### 4).- ¿Qué efectos produce?

Por año se evalúan miles de jugadores, llegando a la primera división y viviendo del fútbol solamente una ínfima cantidad

Los que juegan en ligas menores nunca llegan, terminan en clubes de segunda categoría, sin contrato, sin seguro de ningún tipo, y sin posibilidades de aprender un oficio

### **5).- ¿Cuál es la propuesta de RIVER PLATE ?**

a) Auspiciar Institutos de Enseñanza Educativa en el interior del país realizando convenios y creando en esos colegios Centros de Evaluación Futbolística que abarquen también sus zonas de influencia

b) Los Clubes de Fútbol crearan Entidades Deportivas conjuntamente con los Institutos de Enseñanza que auspicien, para afiliarse a la Ligas Regionales de Fútbol de AFA participando en parte de las 230 Ligas existentes

c) Detectaran y evaluarán permanentemente a los talentos futbolísticos garantizándose los DERECHOS FEDERATIVOS Y ECONÓMICOS DE LOS JUGADORES

d) La infraestructura educacional, deportiva y recreativa de los Colegios que se auspicien debe ser excelente para cumplimentar los requerimientos de afiliación

### **6).- ¿Que son los Centros de Evaluación Futbolística?**

Son Centros que brindan y supervisan asistencia técnico deportiva a los jugadores menores federados, controlando también el desempeño escolar del niño o joven en cualquier Colegio que se encuentre inscripto

Además los Centros organizaran y coordinaran la formación física y deportiva de los alumnos del Colegio, para su participación en torneos deportivos escolares, para lo cual se incrementará Educación Física y los Deportes del Colegio, pasando de 3 horas cátedra a 6 horas reloj semanales.

### **7).- ¿Cuál será la función de las Entidades Deportivas?**

Las Entidades Deportivas participaran en los Torneos de las Ligas Regionales de Fútbol, federando niños y jóvenes de los colegios auspiciados, de las escuelas de la zona, de las escuelas de fútbol y de las filiales de los clubes

### **8).- ¿Cómo se integrara la Comisión Directiva de la Entidad Deportiva?**

La Comisión Directiva de la Entidad Deportiva estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un

Secretario, un Tesorero y un Consejero Deportivo. Además se elegirán dos Revisores de Cuentas.

Socios de la Entidad Deportiva serán los padres, familiares de los alumnos, simpatizantes regionales, fundadores y representantes de las fuerzas vivas

### **9).- ¿Cómo competirán los Clubes de Fútbol en las Ligas Regionales de Fútbol?**

La afiliación a la Liga Regional del Club a crearse será solicitada en la zona de los Colegios Auspiciados con la denominación, entre otras, y de acuerdo a su jurisdicción; ejemplos; **Liga Mendocina de Fútbol:** C.A. River Plate La Misericordia Mendoza, C.A. River Plate Franciscanos Mendoza; **Asociación Rosarina:** C.A. River Plate Don Bosco Rosario, C.A. River Plate Juniors Rosario; **Liga del Valle del Chubut:** C.A. River Plate Don Bosco Puerto Madryn, C.A. River Plate Juniors Puerto Madryn, C.A. River Plate Franciscanos Puerto Madryn

### **10).- ¿Qué se impondrá a los jugadores para participar?**

Los jugadores que participen en los Torneos de las Ligas Regionales de Fútbol deberán concurrir obligatoriamente a algún Colegio y tener calificaciones, asistencia y puntualidad satisfactorias, lo contrario les impedirá participar y entrenar hasta que reviertan la situación escolar.

La concordancia con el pensamiento que tienen los representantes de los Colegios de Educación Oficial, de los Colegios dependientes de la Iglesia y las Juntas Arquidiocesanas es total.

### **11).- ¿Qué antecedentes hay del Proyecto?**

El proyecto fue aprobado por unanimidad el 27/11/2008 por la Comisión Directiva de River Plate y el 11/12/2008 aprobó la conformación de una Comisión para evaluar instituciones educativas, infraestructuras, apoyos oficiales y privados. Integrantes de la Comisión realizaron en abril y mayo del 2009, por distintas ciudades del interior del país, un recorrido, siendo tan excelente la recepción del proyecto que los obligo a reducir el viaje

La repercusión en Colegios, en funcionarios de la Enseñanza Privada y Oficial de Rosario, Córdoba, San Luis, Mendoza y en las Juntas Arquidiócesanas superó en exceso las expectativas. Además respondieron por mail y telefónicamente representantes legales, directores, profesores de educación física y delegados de las arquidiócesis.

Según los resultados obtenidos en el breve viaje realizado por el interior del país, se estimó auspiciar rápidamente 20 colegios compitiendo en las 10 divisiones inferiores e infantiles, que incluye a niños y jóvenes de los 8 a los 18 años con 300 menores futbolistas, lo que permitirá tener 6000 chicos y jóvenes en su hábitat con el inestimable ahorro económico para el Club, y la posibilidad de observar la evolución y desempeño sin que pasen por alguno de los criaderos existentes.

Para la firma de los convenios Carlos Guerra elevo en julio de 2009 al departamento legal del Club para su estudio proyectos de convenios marcos, actas de fundación, estatutos de las entidades deportivas a crearse, etc. sin haber recibido respuesta alguna

### **12).- ¿Cómo se financiaría?**

No se necesita dinero para eliminar la Trata de Futbolistas.

Las Instituciones Deportivas con fondos propios y los Colegios Auspiciados con sus infraestructuras aportaran los recursos necesarios. Además existirán aportes derivados de sponsorizaciones, fuerzas vivas de la zona, socios y simpatizantes locales

### **13).- ¿Cómo se protegerán los Derechos Federativos y Económicos de los Jugadores?**

Los Derechos Federativos y Económicos de todos los futbolistas fichados en las Entidades Deportivas pertenecerán en un ciento por ciento a esas instituciones por lo cual River Plate deberá establecerse claramente que River Plate podrá disponer libremente del pase de los jugadores como de su beneficio económico en un ciento por ciento

River Plate una vez instrumentado los convenios con los Colegios y puesto en funcionamiento los Centros de Evaluación Deportiva de las distintas sedes tendrán la posibilidad de evaluar permanentemente a jóvenes futbolistas y detectar talentos quienes paulatinamente se irán formando y demostrando condiciones para integrarse a las distintas divisiones de su Club Colegio y pasar a River Plate

**14).- ¿Que duración tendrán los convenios que se firmen?**

Los convenios con las Instituciones de Enseñanza se realizaran por 30 años, Coincidiendo en todos los aspectos y objetivos de los Arzobispados y de las Juntas Arquidiocesanas y el deseo que los acuerdos deben tener duración en el tiempo

La Iglesia, funcionarios de la Enseñanza Oficial, Representantes Legales de los Colegios Privados y Juntas Arquidiócesanas vieron en los acuerdos, no un fin económico, sino en proporcionarles a los menores, a través del deporte, la contención para que no abandonen sus estudios.

**15).- ¿Que beneficio económico obtienen las Instituciones auspiciadas?**

Los Colegios auspiciados por intermedio de las Entidades Deportivas tendrán una compensación económica por Derecho de Formación de los alumnos que hayan cursado en el Instituto Educacional durante un año lectivo, otorgándose una suma igual a la totalidad del primer contrato que suscribiere el futbolista con los clubes y por la primera transferencia un 10 % del monto que realice por jugadores que provengan de la plantilla de los equipos de la Entidad Deportiva que participan en las Ligas Regionales

**16).- ¿Qué interés existió en el país por la propuesta?**

La aceptación y excelente recepción en el interior del país se vio reflejada por los cuantiosos mail y llamadas telefónicas interesados en contactarse durante el itinerario realizado en el 2009 por los miembros de la Comisión Carlos Guerra y Daniel Sacayan.

**Se recibió el apoyo oficial y privado de funcionarios de la Enseñanza Oficial, Representantes Legales de los Colegios Privados y Juntas Arquidiocesanas.**

**En Rosario facilitaron el listado de 268 colegios de enseñanza media y técnica de los colegios privados de la Provincia de Santa Fe.**

**En Córdoba el listado de 480 colegios de nivel medio y técnico de toda la provincia,**

**En San Luis el listado de la totalidad de los Colegios Privados de Nivel Medio de la Provincia y de 11 Escuelas Experimentales**

**En Mendoza se recibieron las propuestas más numerosas, siendo uno de los más interesado el Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, en pleno centro de la ciudad, ubicado en J. V. Zapata 165. Posee un hermoso edificio y tiene jardín maternal, Jardín de Infantes, Primario y Secundario, computación, inglés intensivo y un campo de deportes de 5 hectáreas en Rodeo de la Cruz con canchas de fútbol, pileta de natación, voley, paddle y quinchos. En varias oportunidades River Plate utilizó sus instalaciones deportivas para su plantel profesional**

**Algunos de los Colegios interesados:**

**Mendoza, Instituto H. de Paolis, Instituto San Antonio, Colegio Ntra. Sra. de la Misericordia, Instituto Ntra. Sra. del R. de Pompeya, Instituto San Pedro Nolasco, Colegio Norbridge, Colegio Don Bosco, Colegio Los Olivos, Instituto San Francisco de Asís, Instituto San Antonio de General Alvear, Colegio PS 218 La Buena Madre de San Rafael**

**Rosario: Colegio Santa Isabel de Hungría, Complejo Educativo Brig. López, Escuela Ntra. Sra. de Fátima, Escuela Los Arrayanes, Bahía Blanca: Colegio La Asunción, Colegio José de San Martín,**

**Córdoba: 12 colegios dependientes de la Junta Arquidiocesana de Educación Católica**

### **17).- ¿Existen los criaderos de futbolistas?**

En el interior del país existen numerosas Escuelas de Fútbol y Clubes de las Filiales de los más importantes equipos de la Argentina principalmente River Plate y Boca Juniors que son criaderos de futuros futbolistas aptos para el consumo interno o la exportación.

En Argentina existen criaderos de futbolistas 5 estrellas.

El Club Renato Cesarini es una "Escuela de Fútbol" de Rosario fundada en enero de 1978 Cuenta con un campo de deportes de 35 hectáreas. Asimismo, posee dos pensiones para albergar a los jugadores del interior del país, que juntas superan la capacidad de 200 personas. Renato Cesarini tiene 15 equipos que participan de los torneos oficiales de la Asociación Rosarina. Es el club que mayor cantidad de jugadores por año promociona a los clubes profesionales

Para semejante nivel de excelencia cuenta con una red de selección y detección de jugadores en todo el país. Ha sido sparring de la Selección Argentina en los Mundiales de México '86, Italia '90, USA '94, y Francia '98..

Barcelona Juniors Luján era otro criadero 5 estrellas del Barcelona, donde funciona el CEFAR

A fines de 2006 el Barsa eligió al Centro de Entrenamiento para Futbolistas de Alto Rendimiento CEFAR instalado en San Justo "La Candela" .para llevar adelante su proyecto para la captación de talentos

El predio tiene una superficie de ocho hectáreas con instalaciones de primer nivel y canchas de fútbol en inmejorable estado. Posee una pensión y restaurante tipo hotel tres estrellas para 60 futbolistas y donde diariamente entrenan 200 chicos.. Los residentes concurren al Colegio Don Bosco de Ramos Mejía.

En julio de 2011 Sandro Rosell, presidente del FC Barcelona dio por finalizado el proyecto del FC Barcelona Luján Juniors, conocido como "La Masía argentina y en marzo del 2012 se formalizó un acuerdo Boca Barcelona, el club

**catalán traspaso su proyecto formativo de La Candela a Boca Juniors**

### **18).- ¿Existe la Trata de futbolistas en los Clubes?**

**Los clubes de fútbol debieran preparar, para integrarse a la sociedad, a la totalidad de los chicos y jóvenes que integran sus divisiones inferiores**

**Las inmensas expectativas para que los jóvenes jugadores lleguen a primera son tantas que desvirtúan los valores y principios de los clubes, colegios y organizaciones que integran la sociedad**

**RIVER PLATE desde que se fundó hace 35 años, el “INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA INTEGRAL PARA JOVENES FUTBOLISTAS”, que así se denominó en un principio, y los demás clubes profesionales debieran ocuparse, además de la faz físico/ futbolística, de la formación educacional seria y responsable de los chicos y jóvenes de las divisiones inferiores e infantiles que integran los equipos de sus clubes.**

**Los jóvenes futbolistas que concurren a los Instituto Educativos de los Clubes consideran a los Colegios como “aguantaderos” ya que la permisividad es total.**

**No existe un seguimiento escolar de los alumnos futbolistas que concurren a los colegios, ni de los matriculados en otros establecimientos, no existen fichas de su desenvolvimiento, rendimiento, asistencia, ni control exhaustivo de sus calificaciones.**

**Si dejáramos de lado el facilismo con que cuentan y existiera mayor estrictez evitaríamos que de grandes, profesionales o no, caigan en el alcohol, la droga o la delincuencia.**

**Los jugadores de los clubes grandes tienen cobertura médica, educación, beneficios económicos, comida, atención psicológica, pensión y asistencia social.**

**Los padres consideran desacertadamente que “mejor que entrene, ya va a tener tiempo para terminar el colegio”**

Las instituciones solo buscan un interés económico, con modelos que a la postre resultan negativos.

Las Comisiones Directivas de los Club, flexibilizan tanto que se desdibuja el verdadero rol de los Institutos de Enseñanza

### **19).- ¿Qué debe hacer el Gobierno Nacional y/o el Congreso de la Nación?**

El Poder Ejecutivo Nacional y/ o el Congreso de la Nación a través de los órganos competentes deberá promover el proyecto que implementaran los Clubes de Fútbol Profesional, con el apoyo de la Iglesia Católica y la Asociación del Fútbol Argentino.

### **20).- ¿Qué opinión le merece al Papa Francisco?**

Su Santidad Francisco, muy sensible al tema, en varias ocasiones ha condenado esa forma de “esclavitud moderna” que afecta tanto a regiones pobres y subdesarrolladas.

El Papa Francisco expreso “La trata de personas es la plaga social de nuestros tiempos”

“La persona humana no debería jamás ser vendida y comprada como una mercadería”

En la Conferencia Internacional Combating Human Trafficking, celebrada el jueves 10 de abril de 2014, en el Vaticano, sobre “La lucha contra La Trata de Personas; la Iglesia y la aplicación de la Ley en la Sociedad” realizado en el Aula Magna de la Pontificia Academia de las Ciencias, el Sumo Pontífice, señaló que este importante encuentro quiere ser también “un gesto de la Iglesia, un gesto de las personas de buena voluntad que quieren gritar ¡basta!”.

En el entendimiento que la Iglesia Católica en la Argentina, por intermedio de Su Santidad, podría ubicarse en el lugar preponderante de la propuesta, el 2 de julio de 2014 se remitió al Papa Francisco, una carta para solicitarle una sugerencia referente a La Trata de Futbolistas.

## ¿QUE ES LA TRATA DE FUTBOLISTAS?

Conocida en los organismos internacionales y ONG como una modalidad de “trafficking”, esta nueva perversión se lleva a cabo de muy diferentes maneras. Algunos clubes emplean la táctica de becas ficticias, falsificación de pasaportes.

La mayoría de las veces, engañan a las familias, que esperanzadas por la posibilidad de una vida diferentes para sus hijos, venden sus propiedades o se endeudan de por vida para conseguir el dinero del viaje de los niños.

Cuando los niños llegan, nada es fácil para ellos. Si no responden como prometían o tienen una lesión, son abandonados a su suerte.



Si los clubes deciden mantenerles, no existe para ellos una educación responsable, ni la posibilidad de que sean sus familias las que manejen su situación.

Les buscan escuelas aguantaderos para cumplimentar las leyes

El sueño de muchos niños y jóvenes latinoamericanos y africanos es llegar a jugar en un club de Europa y en nuestro país en un club grande, especialmente River Plate o Boca Juniors.



**Aunque les advirtieran que las posibilidades de fracasos son mayores que las de éxito, que quedaran atados a contratistas, que los negociaran como esclavos, intentarían de todas maneras alentados por sus padres , probar fortuna ya que lo**

**que tienen en sus casas sigue siendo un futuro de miseria y marginalidad.**

**Los cazatalentos, ojeadores y contratistas recorren el país en busca de nuevos talentos cada vez más jóvenes, niños de 6 a 11 años, quienes junto con sus padres saben que puede ser la oportunidad de salir de la miseria.**

**Los clubes fichan jugadores para ver si dan buen resultado, y en el caso que se decida no hacerles contrato los abandonan totalmente, muchos acaban cayendo en la delincuencia, la droga o situaciones imprevisibles.**



**Las normas de la FIFA sobre transferencias de jugadores prohíben que éstas se realicen con menores de dieciocho años, si sus padres no viajan con ellos.**

**Superan este escollo falsificando los documentos de identidad de los jugadores, y en otros casos, trasladan toda la familia.**

**Una vez en Europa, la mayor parte de ellos empieza a jugar en equipos de categorías inferiores. Si después no consiguen un contrato, es frecuente que pierdan sus visados y la protección de sus agentes, quedando abandonados y en muchos casos negándose a volver a su país tras haber fracasado**

**En el interior del país existen numerosos clubes de la Ligas y/o Escuelas de Fútbol de Filiales que son criaderos de**

futuros futbolistas aptos para el consumo interno o la exportación

El sistema es perverso por la proliferación de las Escuelas de Fútbol y Representantes en connivencia con Directivos y Dirigentes de los Clubes, todos elementos clave en el "mercado" ilícito de jugadores que ha generado una nueva forma de explotación primero en Sudamérica y más recientemente, en África.

*En una conferencia organizada por el Instituto Argentino de Promoción del Deporte (IAPD), en 1982, Adolfo Pedernera expresó: “Acepto la importancia del fútbol profesional, pero no puede ser exclusivo. Nosotros estamos desperdiciando una energía y una pasión, y lo que es peor estamos poniendo a los chicos en función de una quimera, el fútbol profesional, cuando los chicos deben pensar en formarse y en crecer.*

*De miles que empiezan, llegan dos o tres. Creo que entonces es injusto que el fútbol no les dé nada a todos éstos que quedan en el camino. El fútbol debería formarlos, hacerlos hombres íntegros, que puedan servir a la sociedad”.*

En la Argentina se evalúan miles de jugadores por año

Jugar en la 1ª división genera en los padres la apuesta única de su vida poniendo todo al servicio del menor que suponen tiene el don para ser un futuro crack.

Se convoca a pre-infantiles entre 7 y 10 años, para que los clubes puedan captar por intermedio de ojeadores a las mejores promesas



Los niños dejan el club de barrio, y llegan a una institución futbolística tradicional, quedando a cargo de un ex jugador de fútbol profesional que a veces ni siquiera ha completado el curso de técnico habilitante, pero le transmitirá a esos niños, vivencias y situaciones atravesadas en su época de futbolista.

Para conducir niños en formación, en que sus tiempos de maduración y crecimiento necesitan ser respetados, debe existir una imprescindible capacitación, además de conocimientos futbolísticos.

## **ESPEJITOS DE COLORES**

Duro, perverso y cruel es su mundo interno, el origen social de la gran mayoría de los jugadores profesionales proviene de hijos de trabajadores marginales.

La pasión por el fútbol en Sudamérica es enorme. Un sueño muy común de niños y jóvenes es el de ser escogidos por un representante y así llegar a jugar en algún equipo de renombre o ir al extranjero, abandonando la escuela a muy temprana edad.

Los ojeadores o cazatalentos los observan, entablan negociaciones con representantes, dirigentes de clubes nacionales o extranjeros y compran el fichaje del jugador por muy poco dinero. Si posteriormente advierten que el chico no tiene las condiciones esperadas, queda en libertad, el club lo abandona y el joven tiene que buscarse la vida por su cuenta.

El desamparo con el que se encuentran estos menores es tal que muchos acaban en las calles de las grandes ciudades

lejos de sus familias. Detrás de la pasión que despierta el fútbol se mueve un mercado clandestino que produce millones.

La mercancía son niños deseosos de seguir los pasos de Messi, Ronaldo o Maradona.

Los cazatalentos saben que en el territorio brasileño, las provincias argentinas y en los confines del África negra hay un negocio que prospera.

Pero no todo es oro, la trata de niños futbolistas en el mundo es una realidad que rueda sobre la cancha de la misma forma como ruedan las ilusiones de los centenares de menores que sueñan con convertirse, algún día, en una estrella que brille en el fútbol nacional o europeo. Padres e hijos están dispuestos a todo, desde aceptar la falsificación de pasaportes, ejercicio ilegal de la patria potestad e irregularidades en la residencia

**La trata de niños futbolistas es una verdad que todos intentan tapar.**

En Europa piensan para qué perder el tiempo en buscar talentos italianos y españoles, es mucho mejor ir detectarlos a Brasil, Argentina, Uruguay, o la África lejana. En Argentina siete de cada diez niños menores de catorce años viven por debajo de la línea de pobreza.

Existen dos tipos de asociaciones ilícitas:

1) Está el representante que se roba a un niño de un club poniéndose de acuerdo con el intermediario y con el padre para estafar al club, con la patria potestad, que durante años le dio educación, entrenamiento, lo socializo, lo vistió y le dio de comer.

2) Están los ojeadores y cazatalentos de alguna escuela de fútbol de algún pueblo o de un torneo humilde, que captan la confianza de un chico y su familia, lo sacan de su hábitat, le ofrecen “espejitos de colores” y tratan de colocarlo en un club de trascendencia.

**No existe la manera de evitar la complicidad del padre**

# **MILLONARIO NEGOCIO PARA LOS REPRESENTANTES**

La mayoría de los chicos de las divisiones inferiores tienen representante. Existen jugadores que disfrutan los beneficios de tener un representante, pero la gran mayoría lo padece

Actualmente la gran mayoría de los clubes no son dueños de los jugadores de las divisiones inferiores

Numerosos juveniles que llegan a primera división están vendidos parte o totalidad del pase a grupos empresariales

Es muy común, que chicos que llegan a Primera ya estén vendidos a grupos empresariales, ya que la mayoría de sus juveniles llega con la mitad del pase, o más, en manos de empresarios.

El representante se comunica todos los días para conocer como está y como se siente en el club.

Además, le otorga un sueldo mensual, se encarga de proporcionarle ropa, celular y demás materiales. Arreglan los contratos y se encargan de las transferencias.

La mayoría de los empresarios conoce a los chicos por observarlos en las prácticas o partidos. Si considera que el juvenil tiene condiciones trata de representarlo realizando el contacto en muchos casos a través del entrenador.

A la firma el contrato el jugador empieza a obtener algunos beneficios como botines, ropa, etc.

Si el chico tiene un proyecto a futuro importante, en muchos casos recibe un auto o hasta un departamento como viático por parte de su agente.

Los empresarios invierten en sus jugadores, tal como lo hacen los representantes, porque a la larga lo recuperan con las ganancias millonarias que les quedan cuando logran vender a uno de sus representados al exterior.

## **CRIADEROS DE FUTBOLISTAS**

En el interior del país existen numerosos clubes de la Ligas y/o Escuelas de Fútbol de Filiales que son criaderos de futuros futbolistas aptos para el consumo interno o la exportación

### **CRIADEROS DE FUTBOLISTAS 5 ESTRELLAS**

**EL CLUB RENATO CESARINI** es una "Escuela de Fútbol" de Rosario fundada en enero de 1978 por Jorge Solari, su hermano Eduardo, Ermindo y Daniel Onega y Luis Artime entre otros. Cuenta con un campo de deportes de 35 hectáreas. Asimismo, posee dos pensiones para albergar a los jugadores del interior del país, que juntas superan la capacidad de 200 personas.

Renato Cesarini tiene 15 equipos que participan de los torneos oficiales de la Asociación Rosarina. Es el club que mayor cantidad de jugadores por año promociona a los clubes profesionales. Para semejante nivel de excelencia cuenta con una red de selección y detección de jugadores en todo el país. Ha sido sparring de la Selección Argentina en los Mundiales de México 86, Italia 90, USA 94 y Francia 98.

**EL BARCELONA JUNIORS LUJAN** era otro criadero 5 estrellas

El Barcelona no realiza pruebas, los jugadores entran a través de la Escuela del Barsa o fichados en otros equipos, el club cuenta con ojeadores que siguen las evoluciones de los futbolistas y en muchos casos en clubes que utiliza como criaderos como el instalado en Argentina que compitió en AFA como F. C. BARCELONA JUNIORS LUJAN

Dada la infraestructura de primer mundo que poseía La Candela, a fines de 2006 el Barsa eligió al Centro de Entrenamiento para Futbolistas de Alto Rendimiento CEFAR para llevar adelante su proyecto para la captación de talentos

**El CEFAR se encuentra en San Justo en un lugar elegido décadas atrás por Boca Juniors “La Candela”. La Institución la presidía el ex futbolista Jorge Raffo, director deportivo.**

**El F.C. Barcelona aportaba a éste criadero no solo recursos económicos sino que patrocinaba encuentros de Ojeadores para estudiar la problemática existente en relación a la captación de los mejores futbolistas.**

**En julio de 2011 Sandro Rosell, Presidente del FC Barcelona dio por finalizado el proyecto del F.C. Barcelona Juniors Luján, conocido como “La Masía argentina”**

**En marzo del 2012 se formalizó un acuerdo entre Boca y el Barcelona. Los catalanes traspasaron o su proyecto formativo de La Candela a Boca Juniors quien tendrá a su disposición la estructura y los recursos humanos del F.C. Barcelona para instruir a sus entrenadores con el principal objetivo de transmitir la metodología de “La Masía” y la forma de trabajo en el desarrollo juvenil que tantos frutos le ha dado en los últimos años.**

**Dentro del proyecto de formación, el presidente de Boca Juniors Daniel Angelici aseguro que será condición excluyente un buen rendimiento escolar.**

## **FRANQUICIAS DE LAS ESCUELAS DE FÚTBOL**

**Es un negocio que consiste en la conformación de una Escuela o Academia de Fútbol para niños entre 5 y 11 años y jóvenes entre 12 y 17 años a quienes se le imparten clases teórico práctica de su deporte favorito.**

**Los padres encantados con que sus hijos se involucren en una actividad sana y divertida. La inversión es mínima, lo necesario para comenzar es alguien con experiencia y conocimientos y un técnico, personas claves para el éxito de la Escuela.**

**La cancha puede ser pública o un fácil convenio con un lugar privado.**

Se explota el negocio con clases, uniformes, material audiovisual, campeonatos, publicidad, folletos, refrescos y alimentos.

La ventaja de la franquicia de un Club como River Plate, Boca Juniors, San Lorenzo, Independiente o Racing, en lugar de partir de cero entra a competir protegido por una marca conocida y prestigiosa.

River, Boca y Racing exportan escuelitas de fútbol y ya cuentan con varias en distintos países del mundo.

## **PROPOSITOS Y FINES DE PROTECCIÓN**

Los propósitos son proteger a niños entre los 6 y 11 años y jóvenes entre los 12 y 17 años para que no sean tentados y sus padres entusiasmados por ojeadores o cazatalentos, pensando en un futuro que en la mayoría de los casos no llega.

No les importa sacarlos de su hábitat familiar, educacional y deportivo con las consecuencias, de difícil solución, que el desarraigo propicia, como caer en la droga, la delincuencia o situaciones imprevisibles.

Los fines de los Clubes de Fútbol Profesional conjuntamente con la Iglesia Católica son promover, respaldar y desarrollar un proyecto que defina el “diseño del futuro” para niños y jóvenes futbolistas desde La Quiaca a Tierra del Fuego para combatir la “Trata de Futbolistas”

Ofrecerán el conocimiento desinteresado, la entrega y la experiencia solidaria, para lograr el “salto cualitativo” que plasme acciones transformadoras

# **PROYECTO DE CREACION DE ANEXOS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS**

**NOTA AL PRESIDENTE JOSE MARIA AGUILAR**  
**Presentada por Carlos Emilio Guerra**

**Creación de Anexos Educativos y Deportivos**  
**15 diciembre de 2008**

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2008

Señor Presidente del  
Club Atlético River Plate  
Dr. José María Aguilar  
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar a su consideración el presente PROYECTO DE EXPANSION EDUCATIVA orientado a la creación de varios ANEXOS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS DEL INSTITUTO RIVER PLATE en ciudades del interior del País.

Sin otro particular saludo al Sr. Presidente con mi consideración más distinguida.

Agr. Carlos Emilio Guerra  
Socio N° 6.331

**APROBACION DEL PROYECTO POR H.C.D.**  
**Creación de Anexos Educativos y Deportivos**  
**27 de noviembre de 2008**

**LIBRO DE ACTAS DE COMISION DIRECTIVA**

**VICEPRESIDENCIA 2da**

**Departamento de Educación**

**Proyecto de Expansión Educativa**

En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de noviembre del año 2008, se reúne en Sesión Ordinaria la Comisión Directiva del Club Atlético River Plate, bajo la Presidencia del Sr. Vicepresidente 1º Dr. Julio A Macchi , Secretario Sr. Mario E. Israel , y la presencia de los miembros titulares Sres. Domingo A. Díaz ,Hernán F. Córdoba, Pablo A. Singerman, Héctor A. Grimberg, Héctor E. Cavallero, Leonardo Barugel, Antonio M. Caselli, Hernán F. Díaz, Darío C. Santilli, Jorge E. Carullo, Carlos A. Ferreyra , Norberto Alvarez, Raúl J.Valverde ,Rodolfo H. Cuiña, Jorge A. Francisco, Diego Quintás, José M Besteiro, Santiago E. Poblet Videla, Rodolfo D” Onofrio, Juan M. Lanás, y Andrés Ballotta. Ausentes con aviso los Sres. José María Aguilar Y Hugo A Slipak.

Siendo las 19.50 horas y luego de una extensa exposición brindada por la Consultora en Economía N & C, el Señor Presidente declara abierta la sesión.

Se somete a consideración el Proyecto de Expansión Educativa orientado a crear Anexos Educativos y Deportivos del Instituto River Plate en las siguientes condiciones:

1) Objeto: Crear anexos educativos y deportivos del Instituto River Plate en ciudades del interior del país, en los niveles inicial, primario y secundario; manteniendo la educación deportiva que ofrece el Instituto River Plate, acercando la educación y el deporte a los futuros talentos que residen en el interior.

2) Los Anexos Educativos y Deportivos podrán instalarse en nuevas sedes o en Instituciones Educativas en funcionamiento, mediante los convenios que se celebraran a tal fin, en concordancia con las reglamentaciones vigentes.

3) El financiamiento de los Anexos Académicos se basará fundamentalmente en los recursos derivados de los aranceles, sponsorizaciones, donaciones, etc.

4) La oferta educativa estará destinada principalmente a niños y jóvenes con aptitudes deportivas y fundamentalmente a la detección de talentos futbolísticos, los aspirantes para ingresar a los nuevos anexos deberían

demostrar, previa evaluación, aptitudes deportivas, los varones en fútbol o básquet y las mujeres en hockey sobre césped o voley.

5) Los profesionales del área Físico Deportiva que integren los Anexos Educativos y Deportivos deberán tener conocimientos y una sólida experiencia para que el deporte resulte educativo, desarrollando el espíritu superación, disciplina, excelencia, esfuerzo y voluntad.

6) A los fines de iniciar la ejecución del Proyecto de Expansión Educativa se efectuará un llamado invitando a presentar expresiones de interés destinadas a crear los Anexos Educativos y Deportivos del Instituto River Plate. Los proponentes seleccionados serán invitados a presentar ofertas.

Puesto a consideración el despacho, resulta aprobado por unanimidad.

## **FORMACION COMISION PROYECTO EXPANSION EDUCATIVA**

**11 de diciembre de 2008**

### **LIBRO DE ACTAS DE COMISION DIRECTIVA**

#### **Designaciones**

#### **Formación Comisión Proyecto de Expansión Educativa**

En Buenos Aires, a los once días del mes de diciembre del año dos mil ocho, se reúnen en Sesión Ordinaria la Comisión Directiva del Club Atlético River Plate bajo la Presidencia de su titular Dr. José M. Aguilar, Secretaría del Sr. Mario E. Israel y la presencia de los miembros titulares Sres. Julio A. Machi, Domingo A. Díaz, Hernán F. Córdoba, Pablo A. Singerman, Héctor Grinberg, Héctor E. Cavallero, Antonio M. Caselli, Hernán F. Díaz, Darío C. Santilli, Jorge E. Carullo, Carlos A. Ferreira, Norberto Álvarez, Raúl J. Valverde, Jorge A. Francisco, Diego F. Quintás, José M. Besteiro, Rodolfo R. D'Onofrio, y Juan M. Lanes, Ausentes con aviso los Sres. Leonardo Barujel, Hugo A. Slipak, Rodolfo H. Cuiña, Santiago E. Poblet Videla y Andrés G. Ballotta. Siendo las 18,35 horas el Sr. Presidente declara abierta la sesión. Se somete a consideración la formación de una Comisión destinada a conducir el Proyecto de Expansión Educativa, que tiene por objeto crear Anexos Educativos y Deportivos del Instituto River Plate,

La Comisión Anexos Educativos y Deportivos estará conformada por los siguientes miembros: Presidente Dr. José M. Aguilar. Miembros: Daniel Bravo, Carlos Emilio Guerra, Alberto Félix Raviglione, Manuel Díaz Ramos, José Carlos Sardi y Daniel Sacayán.

Dr. Aguilar. Este es un proyecto muy interesante, lo ha traído el Prof. Carlos Guerra, creo la persona con mejores antecedentes académicos que pueda tener éste Club porque no solamente habla sobre las cosas sino que las hace, realmente fue el gran hacedor, por supuesto bajo la Presidencia de Don Rafael Aragón Cabrera quien fue un gran Presidente, fue el gran hacedor que tuvo el Instituto River Plate y a pulmón supo hacer sus

primeras aulas así que hay un homenaje permanente a su vigencia, a su actuación, ya que todo lo que brindo a River, y esto no es que ni que el Presidente lo preside , porque el Presidente de alguna manera preside las comisiones, pero esto es mérito exclusivo del Prof. Guerra y creo que a todos los que nos gusta el mix entre River y la Educación vamos a colaborar con él en ésta tarea de llevar al Instituto River Plate a los distintos lugares de la República. Creo que es muy lindo desafío para éste Gobierno, para el Gobierno que el año que viene se pronuncie con las elecciones , creo que son éstas cuestiones de Estado que van más allá del Presidente , de la Comisión Directiva de turno, creo que son esas cosas que nos pueden llenar de orgullo Resultó aprobada por unanimidad

**AVISO DIARIO CLARIN**  
**21 de diciembre de 2008**

**Club Atlético  
River Plate**



**Invitación a presentar  
expresiones de interés**

**CREACIÓN DE ANEXOS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS  
PROVINCIALES**

El Club Atlético River Plate invita a presentar expresiones de interés destinadas a crear **ANEXOS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS** del **INSTITUTO RIVER PLATE A-807** en los niveles inicial, primario y secundario, con el objeto de integrar las diferentes **ciudades de las Provincias**, acercando la educación y el deporte a los futuros talentos que residen en el interior.

La instalación de los Establecimientos Educativos y Deportivos podrán ser nuevas sedes que se adapten a las necesidades que una Institución Educativa requiere o mediante convenios con Instituciones Educativas en funcionamiento, en todos los casos en consonancia con las reglamentaciones vigentes del nivel nacional y jurisdiccional.

**Los interesados deberán presentar:**

- A) Ubicación del Establecimiento Educativo y de la sede Deportiva.
- B) Carpeta de antecedentes técnicos, educativos, deportivos, infraestructura, fotografías, etc.
- C) Las instituciones en funcionamiento deberán presentar el detalle de los niveles de enseñanza, cantidad de cursos, alumnos, docentes, aranceles, subvención estatal, etc.
- D) Las manifestaciones de interés deberán ser presentadas hasta el 15 de enero de 2009.
- E) Los proponentes seleccionados serán invitados a presentar ofertas.

## **DESARROLLO DEL PROYECTO**

1.-El Club Atlético River Plate auspiciará INSTITUTOS DE ENSEÑANZA del interior del país preferentemente de las congregaciones de los Jesuitas, Franciscanos, Salesianos, La Misericordia, etc. y de otras comunidades religiosas o laicas realizando convenios y creando en esos colegios “CENTROS DE EVALUACION DEPORTIVA” (CED) que abarquen también sus zonas de influencia

2.-River Plate convendrá y creará paralelamente Entidades Deportivas con los Institutos de Enseñanza que auspicie

3.-Evaluara permanentemente y detectara talentos futbolísticos, garantizándose además los DERECHOS FEDERATIVOS Y ECONÓMICOS DE LOS JUGADORES

4.- La ENTIDAD DEPORTIVA a crearse se afiliara a la LIGA REGIONAL DE FUTBOL de la zona, cumpliendo con lo establecido en el Art. 6º del Reglamento del Consejo Federal de Fútbol de la AFA “Ninguna Liga podrá acordar afiliación o participación en sus concursos provisoriamente o definitivamente a Clubes cuya sede no éste dentro de su jurisdicción”

5.- La infraestructura educacional, deportiva y recreativa de los Colegios que se auspicien deberá ser excelente, para cumplimentar con los requerimientos de afiliación.

Además de las cuestiones jurídicas se incorporaran como socios a padres y familiares de los alumnos, y a los simpatizantes regionales.

6.-En las 23 provincias existen 230 Ligas Regionales según el siguiente detalle: 71 en Buenos Aires, 9 en Catamarca, 8 en Chaco, 3 en Chubut, 19 en Córdoba, 11 en Corrientes, 19 en Entre Ríos, 6 en Formosa, 3 en Jujuy, 2 en La Pampa, 5 en La Rioja, 8 en Mendoza, 6 en Misiones, 1 en Neuquén, 6 en Río Negro, 10 en Salta, 8 en San Juan, 5 en San Luis, 3 en Santa Cruz, 19 en Santa Fe, 4 en Santiago del Estero, 2 en Tierra del Fuego y 1 en Tucumán

## **ENTIDADES DEPORTIVAS**

Las Entidades Deportivas a crearse participaran en los **TORNEOS DE LAS LIGAS REGIONALES DE FÚTBOL** con las denominaciones, entre otras, por ejemplo, **LIGA MENDOCINA DE FÚTBOL C. A. RIVER PLATE MISERICORDIA MENDOZA;** **LIGA CORDOBESA C. A. RIVER PLATE JESUITAS CORDOBA;** **LIGA MARPLATENSE C. A. RIVER PLATE FRANCISCANOS MAR DEL PLATA;** **LIGA DEL VALLE DEL CHUBUT C. A. RIVER PLATE JESUITAS PUERTO MADRYN;** **ASOCIACION ROSARINA C. A. RIVER PLATE DON BOSCO ROSARIO;**

7.- El Centro de Evaluación Deportiva correspondiente al Instituto Educativo brindara asistencia técnico deportiva a los chicos federados, y supervisara el desempeño escolar del niño o joven en cualquier Colegio que se encuentre inscripto. Evitaríamos que chicos desde los 6 años sean tentados y sus padres entusiasmados por ojeadores y cazatalentos pensando en un futuro que en la mayoría de los casos no llega, sin importarle que el menor sea sacado de su hábitat familiar y escolar con las consecuencias previsibles que el desarraigo propicia

### **FUNCIONES DE LOS CENTROS DE EVALUACION DEPORTIVA**

8.- Las funciones del Centro de Evaluación Deportiva serán:

a) Organizar todo lo referente a la formación física y deportiva de los alumnos del Colegio,

b) La asignatura Educación Física que se dicta en contraturno con una carga horaria de 3 (tres) horas cátedra semanales deberá pasar a tener 9 horas cátedra (6 horas reloj semanales) incluyéndose en ese horario el deporte correspondiente.

c) Coordinar la participación de los alumnos en torneos deportivos escolares y de jugadores no federados.

d) Federar a jugadores para los **TORNEOS DE LAS LIGAS REGIONALES DE FUTBOL** compitiendo en las 10 divisiones inferiores e infantiles,

e) Federar jugadores de la división mayor, que debe tener una Entidad Deportiva, para poder ser aceptada su inscripción en la Liga Regional,

f) Proponer lugares de entrenamiento y / o arrendamiento de canchas para cumplir los requerimientos de las Ligas,

g) Detectar los talentos para incorporarlos a la división respectiva de la Entidad Deportiva

h) Verificar que los alumnos que tengan deficientes calificaciones (aplazos) y falta de asistencia e impuntualidad no puedan entrenarse ni participar deportivamente en ninguna competencia hasta tanto no reviertan su situación escolar.

Los jugadores que participen en los Torneos de las Ligas Regionales de Fútbol deberán concurrir obligatoriamente a algún Colegio y tener calificaciones satisfactorias en total concordancia con el pensamiento de los representantes de los Colegios de Educación Oficial, las Juntas Arquidiocesanas y los Colegios dependientes de la Iglesia

## **DERECHO ECONOMICO PARA RIVER PLATE PROPIEDAD DEL FICHAJE**

Los derechos federativos de los jugadores pertenecerán al nuevo Club a formarse, por lo que deberá instrumentarse un convenio inverso al que habitualmente realiza el Club River Plate cuando le acercan jugadores y los ficha en la AFA.

Como los derechos federativos no pertenecerán totalmente al Club Atlético River Plate deberá establecerse claramente que River Plate podrá disponer libremente del pase de los jugadores como de su beneficio económico en un ciento por ciento

River Plate otorgara por DERECHO DE FORMACION al Colegio donde curso un alumno, por lo menos durante un año lectivo, una suma igual a la totalidad del monto del primer contrato que suscribiere con la Institución

Otorgará un 10 % del monto de la primera transferencia que realice por jugadores que provengan de la plantilla de los equipos del nuevo Club Colegio que participe en las Ligas

**Regionales el que se repartirá en la forma que oportunamente se determinará.**

### **DERECHO DEPORTIVO PARA RIVER PLATE**

**River Plate una vez instrumentado los convenios con los Colegios y puesto en funcionamiento los CENTROS DE EVALUACION DEPORTIVA de las distintas sedes tendrán la posibilidad de evaluar permanentemente a jóvenes futbolistas y detectar talentos quienes paulatinamente se irán formando y demostrando condiciones para integrarse a las distintas divisiones de su Club Colegio, teniendo en cuenta que en cada sede con 10 divisiones inferiores e infantiles de los 8 a los 18 años estarán federados 300 chicos y jóvenes que en las 40 sedes previstas representaría un total de 12.000 jugadores, evitándose probar en Buenos Aires a chicos lejos de su hábitat, quienes deben mostrar sus condiciones en un partido con las presiones que eso conlleva**

**Se observaran a chicos y jóvenes compitiendo en los Torneos de las Ligas Regionales, en su hábitat, con el inestimable ahorro económico que significa, evaluar su desempeño sin que pasen previamente por alguno de las escuelas existentes.**

**Los Clubes Colegios podrían disponer para sus divisiones de los jugadores inscriptos en las Ligas Regionales realizando el correspondiente pase de los mismos.**

**Para no ser extorsionados con la utilización indiscriminada del uso de la patria potestad emplearemos además de los recaudos legales, el talento y el ingenio de las autoridades eclesíásticas**

**Los Clubes Colegios desarrollaran rápidamente el Proyecto, adquiriendo talentos en las distintas zonas donde se compita con el aporte de los socios regionales, los sponsors locales y el apoyo de las filiales, los hinchas y simpatizantes riverplatenses**

# **LA TRATA DE FUTBOLISTAS EN LOS COLEGIOS**

Los clubes de fútbol debieran preparar, para integrarse a la sociedad, a la totalidad de los chicos y jóvenes que integran sus divisiones inferiores

Las inmensas expectativas para que los jóvenes jugadores lleguen a primera son tantas que desvirtúan los valores y principios de los clubes, colegios y organizaciones que integran la sociedad

RIVER PLATE desde que se fundó el “Instituto de Enseñanza Media Integral Para Jóvenes Futbolistas”, hace más de 35 años, que así se denominó en un principio, debiera ocuparse, además de la faz físico/ futbolística, de la formación educacional de los chicos y jóvenes de las divisiones inferiores e infantiles que integran los equipos del Club.

Los jóvenes futbolistas de los clubes consideran a los Colegio como un “aguantadero” ya que la permisividad es total.

No existe un seguimiento escolar de los alumnos futbolistas que concurren al Instituto, ni de los matriculados en otro Colegio, no existen fichas de su desenvolvimiento, rendimiento, ni control exhaustivo de sus calificaciones

Las Comisiones Directivas flexibilizan tanto que se desdibujó su verdadero rol.

Si dejáramos de lado el facilismo con que cuentan y existiera mayor estrictez evitaríamos que de grandes, profesionales o no, caigan en el alcohol, la droga o la delincuencia.

En el fútbol de hoy el dinero y las influencias que se reciben desde diversos medios ligados al éxito, fama y poder despierta y moviliza los intereses económicos de los distintos sectores y especialmente a los marginados socialmente que “respiran” fútbol. Los jugadores de los clubes grandes tienen cobertura médica, educación, beneficios económicos, comida, atención psicológica, pensión y asistencia social.

**Jugar en 1ª división genera en los padres la apuesta única de su vida poniendo todo al servicio de aquel niño o joven que suponen tiene el don para ser un futuro crack**

**Los padres consideran desafortunadamente que “mejor que entrene, ya va a tener tiempo para terminar el colegio”**

**Apostaron todo a salvarse para toda la vida, por esa remota posibilidad de que su hijo llegue a jugar en primera, dedican todo al fútbol, acompañando a los más pequeños a los entrenamientos, no teniendo tiempo y ganas para trabajar.**

**Es primordial enviar a los chicos a la escuela, ya sea en el nivel primario y secundario ya que la misma coadyuva en el desarrollo del niño o joven es un medio de sociabilización donde se adiestra la mente, es mucho más que aprender matemática, biología o historia.**

**Competir y jugar al fútbol con otros compañeros los socializa forjando una relación de amistad, al mismo tiempo rivalizan entre ellos por el puesto para jugar como titular y en el largo plazo ver quién llega a la primera división**

**Los representantes de los jugadores son quienes tienen contacto con los dirigentes y con los entrenadores. Algunas veces colaboran en la economía familiar con el único fin de obtener los beneficios futuros del posible éxito del jugador y cuando esto no ocurre lo abandona sin ningún miramiento.**

**Las inmensas expectativas para que los jóvenes jugadores lleguen a primera son tantas que desvirtúan los valores y principios de los clubes, colegios y organizaciones que integran la sociedad**

## **REPERCUSION del PROYECTO DE EXPANSION EDUCATIVA Y DEPORTIVA**

**El proyecto de Expansión Educativa y Deportiva tuvo una gran repercusión en los Colegios, Juntas Arquidiocesanas y en funcionarios de la Enseñanza Privada quienes no ven un fin económico en los posibles acuerdos sino a proporcionarles a los menores a través del deporte la**

contención para que no abandonen sus estudios ya sea por razones de trabajo, promesas de scouting que los lleve a probarse a clubes importantes, no poder cumplir con los entrenamientos en los clubes en que están fichados, droga delincuencia ,etc

El interés fue corroborado por mail y telefónicamente por los Representantes Legales, Directores y Profesores de Educación Física.

Se observaran a chicos y jóvenes compitiendo en los Torneos de las Ligas Regionales, en su hábitat, con el inestimable ahorro económico que significa, evaluar su desempeño sin que pasen previamente por alguno de las escuelas existentes

River Plate podría disponer para sus divisiones de los jugadores inscriptos en las Ligas Regionales.

Evitaríamos que chicos desde los 8 años sean tentados y sus padres entusiasmados por ojeadores y cazatalentos pensando en un futuro que en la mayoría de los casos no llega, sin importarle que el menor sea sacado de su hábitat familiar y escolar con las consecuencias previsibles que el desarraigo propicia

Los Delegados de las Arquidiócesis manifestaron sus deseos de cristalizar la propuesta pero pretendiendo que sea duradera a través del tiempo.

## **VIAJE AL INTERIOR DEL PAIS**

### **Creación de Centros de Evaluación Futbolística y Expansión Educativa**

Entre el 27 de abril y el 4 de mayo del 2009 Carlos Guerra y Daniel Sacayan realizaron un viaje al Interior del país, previsto en un principio hasta el 12 de mayo y con un recorrido de 4.000 Km, para lograr acuerdos con entidades educativas relacionados con la Creación de Centros de Evaluación Futbolística y Expansión Educativa

Entre el 27 de abril y el 4 de mayo de 2009 Carlos Guerra y Daniel Sacayan realizaron viaje al interior del país, previsto en un principio hasta el 12 de mayo y con un recorrido de 4.000 Km, para lograr acuerdos con entidades educativas relacionadas con la Creación de Centros de Evaluación Futbolística y Expansión Educativa.

La excelente recepción que tuvo la propuesta para auspiciar Institutos Educativos en las ciudades del interior que visitaron los obligó a reducir el viaje, pues el número de interesados superaba las expectativas.

A efectos que se determinen los pasos a seguir para la firma de los respectivos convenios se elevaron los antecedentes al Departamento Legal del Club.

## **CIUDADES VISITADAS**

### **Rosario**

Facilitaron el listado de 268 colegios de enseñanza media y técnica de los colegios privados de la Provincia de Santa Fe.

Colegio Santa Isabel de Hungría, Complejo Educativo Brig. López , Escuela Ntra. Sra. de Fátima, Escuela Los Arrayanes.

Contactaron al Representante de la Junta Arquidiocesana de la Educación Católica que dependen la totalidad de los Colegios Católicos de Rosario considerando de sumo interés el proyecto.

### **Córdoba**

El Presidente de la Junta Arquidiocesana del Arzobispado de Córdoba de quien dependen todos los Colegios Católicos de esa Provincia , coincidió en todos los aspectos y objetivos tanto del Arzobispado como de River Plate con el deseo que los acuerdos deben tener duración en el tiempo. El Director General de Institutos Privados de esa provincia considero el proyecto de gran envergadura e inédito y que en un futuro podría ser copiado por otros clubes , pero ser los iniciadores produciría una gran ventaja.

**Además facilitó el listado de 408 colegios de nivel medio y técnico de toda la provincia**

**Se reunieron con el Presidente de la Junta Arquidiocesana de Educación Católica del Arzobispado de Córdoba Arq. Guillermo Buitrago de quien dependen todos los Colegios Católicos de esa Provincia, coincidiendo en todos los aspectos y objetivos**

**El Arzobispado y River Plate estimaron en que los acuerdos deben tener duración en el tiempo**

## **San Luis**

**Los recibió la Directora del “Area de Educación Privada” Prof. Mónica Chiarini quien se interesó por la propuesta facilitando el listado de 27 Colegios Privados de enseñanza de nivel medio de la Provincia y de 11 Escuelas Experimentales Oficiales**

## **Mendoza**

**Se recibieron las propuestas más numerosas, siendo el más interesado el Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, en pleno centro de la ciudad, ubicado en Zapata 165. Posee un hermoso edificio y tiene jardín maternal, jardín de Infantes, primario y secundario, computación, inglés intensivo y un campo de deportes de 5 hectáreas en Rodeo de la Cruz con canchas de fútbol, pileta de natación, voley, paddle y quinchos.**

**River Plate utilizó sus instalaciones deportivas en varias oportunidades para la pretemporada de su plantel profesional**

**La nómina de algunos de los Colegios interesados es la siguiente: Mendoza, Instituto H. de Paolis, Instituto San Antonio, Colegio Ntra Sra. de la Misericordia, Instituto Ntra. Sra. del R. de Pompeya, Instituto San Pedro Nolasco, Colegio Norbridge, Colegio Don Bosco, Colegio Los Olivos, Instituto San Francisco de Asís, Instituto San Antonio de General Alvear, Colegio PS 218 La Buena Madre de San Rafael**

También nos reunimos con el Presidente del Consejo de Educación Católica Federico Martínez quien considero muy atractiva la propuesta quedando en enviarle a la brevedad los lineamientos del convenio.

## **CONCLUSIONES**

Existe un enorme interés en lograr acuerdos educacionales y deportivos con River Plate

Representantes Legales de los Colegios de Rosario, Villa Mercedes (San Luis), Mendoza, Viedma y Bahía Blanca remitieron 200 cartas, recibándose además continuas llamadas y mails interesados en contactarse.

Representantes de las Arquidiócesis y Consejos de Educación Católica están sumamente interesados con la propuesta, pero con la prudencia que siempre ha caracterizado a la Iglesia en los temas educacionales.

El proyecto tuvo una gran repercusión en los Colegios Oficiales y Privados, en las Arquidiócesis y en funcionarios de la Enseñanza Oficial de Gestión Privada quienes no ven un fin económico en los posibles acuerdos sino a proporcionarles a los menores a través del deporte la contención para que no abandonen los estudios

## **FONDOS DE INVERSIÓN PARA JÓVENES FUTBOLISTAS**

Los inversores de Oriente Medio percatados del valor del sector deportivo en general y del fútbol en particular apuntan aprovecharlo. El mayor Banco de los Emiratos Árabes el NBD PJSC a través del “Fondo Global del Balompié de Héroe”, recluta jugadores jóvenes principalmente de África, Sudamérica y Extremo Oriente. Intenta lograr un beneficio vendiendo las transferencias de los jugadores y obtener otras ventajas económicas como los derechos de imagen a los

**clubes profesionales. El modelo es realista y asume que dos tercios de los jugadores no llegaran a ser profesionales**

**El éxito financiero del fútbol no depende de encontrar un próximo David Beckham o un Lionel Messi, sino de producir un flujo estable de jugadores de fútbol competentes y profesionales.**

**Para invertir en éste negocio, el Fondo puede demostrar a sus clientes que no es necesario ser un súper millonario para participar. Cualquier interesado lo puede hacer con el mínimo requerido, pues se ha demostrado que es un área enorme de crecimiento.**

## **CARTA AL PAPA FRANCISCO**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2014**

**Su Santidad, Papa Francisco  
Palacio Apostólico 00120  
Ciudad del Vaticano**

**"Santo Padre"**

**La "Trata de futbolistas" en la Argentina es la captación, por intermediarios, representantes y ojeadores , para trasladar a menores dentro del país o hacia el exterior con promesas, engaños, pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre un menor en situación de vulnerabilidad**

**Detrás de la pasión que despierta el fútbol se mueve un mercado clandestino que produce millones. El tráfico y trata de futbolistas de menores es un problema social en la vida diaria.**

**En nuestro país las redes se encuentran extendidas a lo largo de todo el territorio existiendo un sistema perverso por la proliferación de Escuelas de Fútbol y Representantes de Jugadores en connivencia con dirigentes**

de los Clubes, todos elementos claves en el mercado ilícito de jugadores.

Se ha generado una nueva forma de explotación de menores futbolistas convocando a pre-infantiles entre 7 y 10 años, para poder captar por los caza-talentos a las mejores promesas ya que solamente un 2 % del total de 60.000 niños y jóvenes evaluados por año llega a jugar en una primera división y vive del fútbol, el 98 % nunca llega.

Los clubes fichan jugadores para ver si dan buen resultado, y en el caso que se decida no hacerles contrato los abandonan totalmente, sin seguro y sin que hayan estudiado o aprendido un oficio, muchos acaban cayendo en la delincuencia, la droga o situaciones imprevisibles.

Como mentor y fundador en el año 1982 del Instituto de Enseñanza Media Integral para Jóvenes Futbolistas "River Plate" he gestionado infructuosamente, con notas reiteradas a los Presidentes Daniel Pasarella y Rodolfo D'Onofrio y sus colaboradores, la puesta en práctica del proyecto de mi autoría para erradicar la Trata de Futbolistas de la Argentina aprobado a fines del año 2008 por el entonces presidente de River José María Aguilar

Generalizando el proyecto, consiste en: 1) Los Clubes River Plate, Boca Juniors, San Lorenzo, etc. auspiciarán Institutos de Enseñanza de los Jesuitas, Franciscanos, Salesianos, Nuestra Señora de La Misericordia, etc. del interior del país creando en esos colegios Centros Deportivos que abarquen también sus zonas de influencia. 2) Crearan desde La Quiaca a Tierra del Fuego, conjuntamente con los Institutos de Enseñanza auspiciados, numerosas Entidades Deportivas y las afiliaran, para participar en los torneos de fútbol, en algunas de las 230 Ligas Regionales de Fútbol de AFA.

Las Entidades Deportivas podrían incorporar en su denominación a la congregación religiosa o directamente el lugar de radicación. Por ejemplos C. A. River Plate La

Misericordia Mendoza; C. A, Boca Juniors Ushuaia; C.A. San Lorenzo Franciscanos Rosario

La participación indirecta de los clubes de fútbol más populares de la Argentina promoviendo, respaldando y participando en varios de los torneos regionales, buscando en niños y jóvenes los talentos futbolísticos sin sacarlos de su hábitat familiar, escolar y deportivo evitara las consecuencias que provoca el desarraigo.

El proyecto tuvo una gran repercusión en los Colegios Oficiales y Privados, en las Juntas Arquidiocesanas y en funcionarios de la Enseñanza Oficial y Privada quienes no vieron un fin económico en los posibles acuerdos sino a proporcionarles a los menores a través del deporte la contención para que no abandonen los estudios.

La recomendación de Su Santidad a la Presidenta de la Nación, al Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino y a los Presidentes de los Clubes sería fundamental para el éxito del Proyecto de la Trata de Futbolistas

Con respeto y mi mayor consideración

Carlos Emilio Guerra

**Las grandes ideas para aplicar en River serán realizables si están en manos de hombres honestos y talentosos con prontitud en las decisiones**

## **REFLEXIÓN FINAL**

**“El Club Atlético River Plate de la Argentina, será ejemplo para los clubes de fútbol del mundo porque buscará talentos futbolísticos en todo un país, evitando las consecuencias que provoca el desarraigo al sacarlo de su hábitat”**